

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 10 del 23 de mayo de 2017**



<b>FECHA</b> Martes 23 de mayo de 2017 <b>HORA DE INICIO</b> 8:00 am <b>LUGAR:</b> Sala II - Centro de Visitantes				
#	ASISTENTES	CARGO	ASIST.	
			SI	NO
1	Rodolfo Adrián Cabrales Vega	Decano	x	
2	Héctor Fabio Gallo Mosquera	Director Departamento de Ciencias Clínicas	X	
3	Héctor Fabio Ospina Cadenas	Representante Egresados	X	
4	Diego Alejandro Ramos	Representante de los Estudiantes	X	
5	Giovanni García Castro	Director Programa de Tecnología en Atención pre hospitalaria	X	
6	José Fernando Gómez González	Director Especialización en Medicina Crítica y Cuidado Intensivo	X	
7	Ángela Jasmín Gómez Hincapié	Directora Especialización en Gerencia del Deporte y la Recreación	X	
8	Luis Gonzaga Gutiérrez López	Director Maestría en Biología Molecular y Biotecnología		X
9	Jairo Franco	Director Especialización en Psiquiatría		
10	Guillermo J Lagos Grisales	Director Departamento de Medicina Comunitaria	X	
11	Carlos Danilo Zapata V.	Director (E) Programa Ciencias del Deporte y la Recreación	x	
12	Jesús Herney Moreno Rojas	Director Especialización en Gerencia para la Prevención y Atención de Desastres	x	
13	Bibiana Murillo Gómez	Directora Departamento de Ciencias Básicas	x	
14	Tatiana Álvarez	Directora Especialización en Medicina Interna	x	
15	Alfonso Javier Rodríguez M	Representante de los Docentes	x	
16	Diego Valencia Ruiz	Director Programa Medicina Veterinaria y Zootecnia	x	
17	Juan Carlos Sepúlveda Arias	Director Doctorado en Ciencias Biomédicas	x	
18	Diomedes Tabima García	Director Especialización Gerencia en Sistemas de Salud y de la Maestría Gerencia en Sistemas de Salud	x	
19	Samuel E. Trujillo Henao	Director Programa de Medicina	x	
20	Francisco J. Sánchez Montoya	Director Especialización Radiología e Imágenes Diagnósticas		x

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA DE REUNIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
Nro. 10 del 23 de mayo de 2017**



**ORDEN DEL DÍA PROPUESTO:**

1. Verificación del quorum y aprobación del orden del día.
2. Aprobación acta 09
3. Informes Decanatura
4. Asuntos por programa Director Pregrados  
Director Posgrados  
Comité Investigación y Extensión  
Convenios docencia servicio.  
Informe representante estudiantes
5. Informes de los Comités Curriculares de Pregrado (exoneración de matrícula por servicio a la comunidad, Reglamento clases magistrales y movilidad Académica Red de Universidades de Risaralda)
6. Presentación Especialización en Bioética Dra. Patricia Granada 11:30 a.m.
7. Propositiones y varios

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

**1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:**

**El Representante de los Estudiantes solicita presentar su informe después del de Decanatura.  
Se aprueba el orden del día con la modificación.**

Hay quorum para deliberar y votar.

**2. Se aprueba**

**3. Informe del Decano**

INFORME DE DECANATURA ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD  
SESION ORDINARIA -23-05-2017

Decano: Rodolfo A Cabrales Vega

Fechas
Miércoles 10 de Mayo
Reunión Jefe Gestión de la Contratación

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 10 del 23 de mayo de 2017**



<p>Reunión con la División Financiera y Secretaría General sobre pautas de contratación para la FACIES. Asuntos varios que incluyen los gastos relacionados con la celebración de los 40 años de la FACIES. Se exige una justificación de cada uno de los actos administrativos para que se ajusten a las normas de AUSTERIDAD que rigen para los entes públicos del país.</p>
<p>Miércoles 10 de mayo. Reunión en VIIE</p>
<p>Reunión con funcionarios de la VIIE y la Dra. Martha Whetsell, Miembro de la academia de Medicina de Nueva York</p>
<p>Es una investigadora internacional y pionera en la investigación basada en la teoría de Roy Adaptation Model (RAM) que aplica principalmente para la enseñanza de la Enfermería y disciplinas afines. Se evaluó posibilidades de formar un capítulo RAM en Colombia (eje cafetero) y aprovechar la relación con USA para establecer vínculos de cooperación internacional.</p>
<p>Reunión con Carmen Elisa Llanos-Maestro Rubén Darío Gutiérrez-Decano</p>
<p>Propuesta de Mural en la Sala Plana de la FACIES</p>
<p>Se presenta una propuesta de construcción de una línea de tiempo en el que se dibujen o plasmen visualmente los momentos más importantes de la FACIES tales como el antiguo edificio, el mural del Ché, las peñas culturales, la creación de los demás Programas, actividades de campo, entre otros. Pendiente elaborar el esquema general para discusión en los diferentes programas, aprobación e inicio de obra.</p>
<p>Lunes 15 de Mayo</p>
<p>Reunión Yaneth Cano - Metodóloga de organización SENA</p>
<p>Se realizará a mediados de junio una actividad académica con participación de líderes académicos y administrativos en salud del nivel nacional y regional. Solicitan participación de la FACIES.</p>
<p>Martes 16 de Mayo</p>
<p>Reunión Comité de Mejoramiento Organizacional</p>
<p>Se mostró la presentación que la comisión central escogida por el rector, hará durante la cita programada con la Contraloría General de la República, relacionada con las argumentaciones y justificaciones que hace la UTP en respuesta a las observaciones hechas por los funcionarios de la Contraloría durante su visita.</p>
<p>Martes 16 de Mayo.</p>
<p>Invitación café con calidad</p>
<p>Reunión en la Oficina de Sistema Integral de Gestión. El objetivo es vincular al sector académico y lograr la acreditación institucional de alta calidad en el componente académico. La UTP sólo tiene la acreditación por procesos administrativos. Se harán reuniones a partir de este semestre para programar prioridades y apoyo en los procesos en busca de dicha acreditación. La FACIES apoya el proceso.</p>
<p>Miércoles 17 de Mayo</p>
<p>Reunión Comité Celebración 40 años.</p>

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 10 del 23 de mayo de 2017**



Se presenta un resumen ejecutivo de las actividades realizadas este primer semestre en el orden académico, deportivo y cultural. Trabajo intenso del grupo y de los líderes de estos procesos. Pendiente culminar con el Lanzamiento oficial de la Celebración programada para el 26 de Mayo.

**Otros**

- Reunión con Angélica Barrios- Psicóloga experta en Mindfulness. Evaluar posibilidad de brindar una asignatura electiva en este campo para la FACIES. Por ahora dictará conferencia magistral como parte de las actividades de extensión del Programa de Bellas Artes.
- Administración desde la Sede de Veterinaria. Asistencia al día del Veterinario y participación en el ciclopaseo.
- Reunión Ingeniero Cesar Augusto Cortés – Jefe de Mantenimiento Institucional. Todas las gestiones relacionadas con los daños y reparaciones al Edificio 14.
- Reuniones con estudiantes de los Programas de MVZ, Medicina y CDR.
- Reunión Oficina de Admisiones Registro y Control Académico. Asunto: Programación de intersemestrales, ceremonia de grados de Medicina.

Viernes 19 de Mayo

Discurso Apertura Maestría Gerencia en Sistemas de Salud

- **Felicitaciones al** Grupo y Semillero de Investigación Salud Pública e Infección (GISPEI) por obtener el Premio “Primer Lugar en Trabajos de Investigación – Modalidad póster
- **La Directora de Admisiones Registro y Control Académico, a través del oficio 02-125-124 del 15 de mayo ha solicitado** agendar por una hora en el Consejo de Facultad que se realizará el 06 de Junio del presente año, a las 9:00 am, con el fin de tratar la Programación Académica para el segundo semestre lectivo del 2017. Se propone consejo de Facultad de (08:00 a 12:00)
- **Información Grados Medicina** se concretó la fecha del 28 de julio para la ceremonia de grado sólo para MEDICINA, se averiguó con el Ministerio informaron que el inicio del rural sería el 1 de agosto por lo tanto para el 28 de junio el Dr. Gallo enviaría a Admisiones compromiso de entrega de notas al 21 de julio y listado de estudiantes a certificar por parte de Admisiones para ser enviado al Ministerio y los estudiantes puedan inscribirse al rural antes del 7 de julio.
- **Propuesta presupuesto Venta de servicios Facultad de Ciencias de la Salud. Se aprueba por unanimidad Memorando 02-252297 Gestión Financiera**
- **Informe infraestructura**

<b>Numero de radicación: 02-121-254</b>	<b>Remitente: JHONIERS GILBERTO GUERRERO ERAZO</b>	<b>Fecha: 16/05/2017</b>
Asunto: disminuciones de docencia directa segundo semestre académico de 2017 (121-00)		
Cordial Saludo		
Con el fin de tramitar las solicitudes de Disminución de Docencia Directa con el suficiente tiempo para agilizar la contratación docente del próximo semestre, solicitamos comedidamente realizar el trámite de acuerdo a las siguientes fechas:		
Mayo 16 al 31: Solicitud de los docentes a través del aplicativo		

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA DE REUNIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
Nro. 10 del 23 de mayo de 2017**



Junio 1 al 10: Aprobación por parte del Consejo de Facultad

Cordialmente les solicitamos recordar a los docentes que es necesario subir como adjunto los informes de disminución de docencia directa correspondiente al primer semestre académico de 2017 (si le aplica). Estos informes deben ser analizados y recomendados por el Consejo de Facultad, el número de acta también se solicita en el aplicativo, lo anterior con el fin de dar cumplimiento al Acuerdo 035 del 9 de Junio de 1994 del Consejo Superior.

En el caso de los docentes que tuvieron disminución de docencia directa para realizar actividades de investigación también deberán estar al día en sus informes con la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión.

Se anexa cuadro de disminuciones aprobadas durante el primer semestre académico de 2017 para verificar que todos los docentes presenten su respectivo informe.

Agradecemos la gestión al respecto.

ARCHIVO ADJUNTO 0 DDD I SEM 2017 Ciencias de la Salud.pdf

Sugerencia de la comisión: Se sugiere aprobar las solicitudes de descarga con informe.

Intervenciones:

Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones: de cada uno de los implicados

Decisión: Se aprueba

Seguimiento: Memorando: Destinatario:

**SOLICITUDES DESCARGAS ACADÉMICAS PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2017- II**

**Aprobación informes y descargas.**

Informe descargas.

Dr. Enrique Aguilar Fernández

Dra. Julieta Henao

Dr. Francisco Javier Sánchez

Dr. Jhon Jairo Trejos

Dr. Jairo de Jesús Ramírez

Dra. Dora Cardona

Dra. Tatiana Álvarez

Dr. Bibiana Murillo Gómez

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA DE REUNIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
Nro. 10 del 23 de mayo de 2017**



Se aprueba la descarga académica de los siguientes docentes que a la fecha han solicitado la descarga académica para el segundo semestre 2017

No	NOMBRE	HORAS SOLICITADAS	PROYECTO	DEPENDENCIA	APROBACIÓN	
					SI	NO
1	Tatiana Álvarez	10	Directora Especialización en Medicina Interna	Departamento de Ciencias Clínicas	x	
3	Francisco Javier Sánchez	13	Coordinador Área Básico - Clínica	Departamento de Ciencias Clínicas	x	
10	Bibiana Murillo Gómez	20	Director Académico	Departamento de Ciencias Básicas	x	
12	Samuel Eduardo Trujillo Henao	20	Director Académico	Programa de Medicina	x	
13	Jhon Jairo Trejos Parra	20	Continuar al segundo semestre del Doctorado en Psicología, de la Universidad Autónoma España de Durango (México), en la modalidad virtual.	Ciencias del Deporte y la Recreación.	x	
15	Jairo de Jesús Ramírez Palacio	13	Coordinación Área Cirugía	Departamento de Ciencias Clínicas	x	
18	Dora Cardona Giraldo	13	COORDINADOR DE PSIQUIATRIA	Departamento de Ciencias Clínicas	x	

**PROGRAMA DE MEDICINA**

<b>Numero de radicación: 02-121-265</b>	<b>Remitente: JHONIERS GILBERTO GUERRERO ERAZO</b>	<b>Fecha: 22/05/2017</b>
Asunto: HOMOLOGACIÓN DE CURSOS		

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA DE REUNIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
Nro. 10 del 23 de mayo de 2017**



La profesora LUZ ESTELLA ORTIZ SALAZAR, para efectos de ascenso en el escalafón docente para Asistente, requiere se le acredite como cursos de capacitación docente la participación en el Diplomado en Habilidades Gerenciales, con una intensidad de 116 horas, según certificación de la Universidad Católica Popular del Risaralda de fecha mayo de 2008.

Por lo anterior, esta Vicerrectoría requiere que el Consejo de Facultad informe si este diplomado se constituye en un aporte significativo para el área del conocimiento del programa de Medicina. Le agradecería que copia de la respuesta a esta solicitud se le enviara a la profesora Luz Estella Ortiz S.



**La Universidad Católica Popular del Risaralda**

Personería Jurídica: Resolución 10918 – Dic 76

Certifica que:

**LUZ ESTELLA ORTÍZ SALAZAR  
C.C. 42.087.357 de Pereira**

Asistió al programa:

**Diplomado en Habilidades Gerenciales**

con una intensidad de 116 horas

Mayo de 2008

12.5 FEB 2008  
  
**Rubén Darío Jaramillo Páez**  
Rector UCPR

**Harold Salazar Arboleda**  
Director Centro de Postgrados UCPR

ARCHIVO ADJUNTO 0 CERTIFICADO LUZ STELLA ORTIZ.pdf

Sugerencia de la comisión:

Intervenciones: Hay diferentes consideraciones respecto al tiempo en que se realizó la capacitación

Votación : Unanimidad: a favor: 12      En contra: 2      En blanco:      Abstenciones: 1

Decisión: Aprobada

**Seguimiento:                      Memorando: 02-252-297                      Destinatario: Vicerrectoría académica**

<b>Numero de radicación: 03-5790</b>	<b>Remitente: Est. Julián Andrés Araujo Mulcue</b>	<b>Fecha: 12/05/2017</b>
Asunto: Aval movilidad académica (Universidad Autónoma de la Américas)		
<p>Por medio del presente me dirijo ante ustedes yo Julián Andrés Araujo Mulcue estudiante de medicina de la universidad tecnológica de Pereira solicito y me dirijo por medio de este documento al honorable consejo de facultad de medicina, se me permita ver la asignatura FARMACOLOGIA en la Universidad Autónoma de las Américas de Pereira de ante mano muchas gracias por la atención prestada y quedo atento a la respuesta.</p>		

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA DE REUNIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
Nro. 10 del 23 de mayo de 2017**



Sugerencia de la comisión: Negarla por no cumplir criterios					
Intervenciones: Samuel aclara situación					
Votación :    Unanimidad: X    a favor:            En contra:            En blanco:            Abstenciones:					
Decisión: Negada					
Seguimiento:                    Memorando:                    Destinatario:					

<b>Numero de radicación: 02-2522-48</b>	<b>Remitente: Dra. Bibiana Murillo Gómez</b>	<b>Fecha: 19/05/2017</b>
Asunto: Presentación Proyecto P.A.R.C.E 2017 (2522-00)		
Les deseo mucho sentido de confianza y expectativa de éxito. Cordial Saludo,		
Me permito presentar el Proyecto P.A.R.C.E del Departamento de Ciencias Básicas de Medicina para la vigencia 2017, esperamos contar con su aval para la posterior presentación ante la Vicerrectoría Administrativa y Financiera el próximo viernes 26 de mayo de 2017.		
Sugerencia de la comisión: Se recibirán hasta el día 26 de mayo y tendrán prioridad en orden de llegada		
Intervenciones:		
Votación :    Unanimidad: X    a favor:            En contra:            En blanco:            Abstenciones:		
Decisión:		
Seguimiento:                    Memorando:                    Destinatario:		

<b>Numero de radicación: 02-2522-47</b>	<b>Remitente: Dra. Bibiana Murillo Gómez</b>	<b>Fecha: 08/05/2017</b>
Asunto: Solicitud apoyo económico (2522-00)		
Comedidamente me permito solicitar el aval del Consejo de Facultad para que se apoye económicamente a los docentes de la Facultad para realizar un taller sobre formulación de preguntas dictado por Ascofame		
Sugerencia de la comisión: Aprobarlo con la nueva cotización		
Intervenciones:		
Votación :    Unanimidad: X a favor:            En contra:            En blanco:            Abstenciones:		

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 10 del 23 de mayo de 2017**



Decisión: Aprobado		
Seguimiento:	Memorando:	Destinatario:

<b>Numero de radicación: 03-5760</b>	<b>Remitente: Est. Daniel Eduardo Morales</b>	<b>Fecha: 12/05/2017</b>
Asunto: Aval Apoyo económico		
<p>Yo Daniel Eduardo Morales Vásquez identificado con C.O 1088297118, matriculado en decimo semestre del programa de medicina, fui aceptado en el congreso nacional de estudiantes CECIM 2017 VILLA DE LEYVA programado entre el 24 y 27 de mayo del 2017 en calidad de ponente con trabajo titulado 'Complicaciones en el manejo de un infante con síndrome de opsoclonus" en la categoría reporte de caso, por lo tanto realizo la solicitud al consejo de facultad para ayuda económica consistente en viáticos para el traslado de Pereira a Bogotá, posteriormente a Villa de Leyva y viaje de regreso en estas fechas con un costo de 220.000 pesos colombianos, más el costo de la inscripción del congreso que tiene un valor de 70.000 pesos colombianos por participante. Espero su colaboración para poder solventar los costos que conllevan la presentación, participación y representación de la universidad en este congreso. Agradezco su atención.</p>		
Sugerencia de la comisión: No hay recursos		
Intervenciones:		
Votación :    Unanimidad:    a favor:            En contra:            En blanco:            Abstenciones:		
Decisión: Se niega		
Seguimiento:                      Memorando:                      Destinatario:		

<b>Numero de radicación: 03-5787</b>	<b>Remitente: Est. José Ricardo Muños Zuñiga</b>	<b>Fecha: 12/05/2017</b>
Asunto: solicitud permiso académico y apoyo económico presentación proyecto.		
<p>Atentamente me permito solicitarles el permiso académico para representar a la Universidad y al semillero de cuidado critico en el marco del XI Congreso Nacional de Medicina Crítica y Cuidado Intensivo durante los días 25 a 27 de mayo de 2017 y que se realizará en la ciudad de Medellín con el proyecto Complicaciones y costos del choque hemorrágico y la transfusión masiva de hemoderivados en un centro de tercer nivel de Risaralda" y muy respetuosamente les pido el apoyo económico para mi desempeño durante estos días.</p>		
Sugerencia de la comisión: Los permisos se tratan con los docentes		
Intervenciones:		

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 10 del 23 de mayo de 2017**



Votación :	Unanimidad: a favor:	En contra:	En blanco:	Abstenciones:
Decisión:				
Seguimiento:                      Memorando:                      Destinatario:				

<b>Numero de radicación: 03-6092</b>	<b>Remitente: Valeria Ramírez Jaramillo</b>	<b>Fecha: 18/05/2017</b>
--------------------------------------	---	--------------------------

Asunto:

Me dirijo a ustedes para explicar la situación ocurrida en torno al apoyo económico recibido para el Congreso Panamericano de Enfermedades Infecciosas realizado en Panamá al que no pude asistir por varias razones:

1. Presenté dificultades para obtener los permisos necesarios para realizar los trámites requeridos para renovación del pasaporte, ya que me encontraba realizando la rotación Ruralito de mi Internado ya que el Municipio se encontraba en Alerta Amarilla por desplazamiento masivo de población indígena y no era posible ausentarme, además me encontraba en Extramural durante las fechas que requería estar en Pereira. 2.
2. Dada la situación climática del país, presenté múltiples inconvenientes para mi traslado hacia la ciudad ya que constantemente no había vía para viajar lo que se interpuso para el desarrollo normal de las actividades planeadas para poder realizar el viaje.

El día 24 de mayo viajaré a la Ciudad de Villa de Leyva para presentar 2 trabajos de Investigación en el Congreso Estudiantil Colombiano de Investigación Médica (CECIM) para lo que me sería de mucha utilidad contar con el apoyo económico que se entrega para viajes nacionales, por esta razón solicito se me permita conservar 150,000 COP y remitir los otros 150,000 COP a otro estudiante del GISPEI, solicitud que tiene el visto bueno de los Integrantes y Directivos del Grupo de Investigación Salud Pública e Infección, **Dr. Guillermo Lagos y Dr. Alfonso Rodríguez Morales.**

Sugerencia de la comisión: Consulta a División Financiera: Buenos días.

La solicitud de la estudiante no es procedente puesto que hay una comisión pendiente por legalizar que es a la que ella no pudo asistir; si no se legaliza en el tiempo que es, el Decano sería el responsable de la situación.

Lo que ella debe hacer, es reintegrar los \$300.000 en la caja del FAVI, traerlo y caso cerrado acá en Financiera. y solicitar un apoyo económico nuevo para el viaje a Villa de Leyva.

Intervenciones:				
Votación :	Unanimidad: a favor:	En contra:	En blanco:	Abstenciones:
Decisión: Negada por improcedente				
Seguimiento:                      Memorando:                      Destinatario:				

**NB. El Consejero Jairo Franco se retira siendo las 10:28 am.**

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 10 del 23 de mayo de 2017**



<b>Numero de radicación:</b> 02-2523-35	<b>Remitente:</b> Dr. HECTOR FABIO GALLO MOSQUERA	<b>Fecha:</b> 23/05/2017
Asunto: : novedad en la contratación (2523-00)		
Se solicita novedad en la contratación al honorable consejo de facultad, en 100 horas cátedra a la Jefe María Armida Cardona, para realizar la inducción a los internos de XII semestre, en actividades de procedimientos básicos, como estrategia del programa de Medicina en fortalecer competencias prácticas en los convenios docencia -servicio.		
Copias: Programa Medicina - Samuel Eduardo Trujillo Henao		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones: Hay diferentes consideraciones respecto al tiempo en que se realizó la capacitación		
Votación : Unanimidad: a favor: 12 En contra: 2 En blanco: Abstenciones: 1		
Decisión: Aprobada		
<b>Seguimiento:</b>	<b>Memorando:</b> 02-252-294	<b>Destinatario:</b> Vicerrectoría Académica

La Consejera Tatiana ingresa a la reunión 10:42

**PROGRAMA CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACION**

<b>Numero de radicación:</b> 03-6117	<b>Remitente:</b> Est. Jaime Alberto Rivera Zapara	<b>Fecha:</b> 19/05/2017
Asunto: Aval para cursar asignatura Factores de Riesgo		
<p>Mi nombre es JAIME ALBERTO RIVERA ZAPARA, estudiante de CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN de octavo semestre. Como fue presentada anteriormente la solicitud para cursar la asignatura INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA y reiterando los derechos como estudiante que la universidad me brinda como lo son: -2. Utilizar los recursos de la Universidad para su educación de conformidad con las respectivas reglamentaciones. -16. Acceder a diferentes fuentes del conocimiento y de información, así como a ser capacitado en los sistemas y métodos necesarias para su uso apropiado y manejo eficaz- -17. Recibir una educación científica y tecnológica con interdisciplinariedad y formación integral que propicie el desarrollo de la nación y aporte fa solución de los problemas del pueblo colombiano. Nuevamente, hago solicitud a ustedes <b>para cursar la asignatura FACTORES DE RIESGO</b> ya que considero de suma Importancia para mi etapa como estudiante de pregrado continuar el ejercicio investigativo, con su aprobación podré seguir con la investigación que se ha encaminado desde la asignatura investigación epidemiológica la cual me ha generado mucho interés; además, de acceder a nuevos conocimientos que harían de mi un profesional más íntegro y que me brinda nuevas perspectivas de acción como futuro profesional de Ciencias del Deporte y la Recreación.</p>		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones: Alfonso precisa que de aprobarse deberá cumplir con todos los requerimientos de asignatura para los estudiantes de Medicina		

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 10 del 23 de mayo de 2017**



Votación :	Unanimidad: X a favor:	En contra:	En blanco:	Abstenciones:
Decisión:				
<b>Seguimiento:</b>	<b>Memorando:</b> 02-252-313	<b>Destinatario:</b> Admisiones Registro y control Académico		
1				

<b>Numero de radicación:</b> 02-253-137	<b>Remitente:</b> CARLOS DANILLO ZAPATA VALENCIA	<b>Fecha:</b> 19/05/2017		
Asunto: Asignación docente a curso dirigido (253-03-01)				
<p>Teniendo en cuenta la solicitud del estudiante Esteban Blandón y por indicación hecha por el Centro de Admisión y Registro y Control Académico, me permito relacionar el docente que orientará el curso dirigido correspondiente a la asignatura Sociología del Deporte y la Recreación: Leonardo Londoño López c.c. 10014240</p>				
Sugerencia de la comisión:				
Intervenciones: Carlos Danilo, precisa que con el doc, catedrático no es posible; tendría que ser de planta				
Votación :	Unanimidad: X a favor:	En contra:	En blanco:	Abstenciones:
Decisión:				
<b>Seguimiento:</b>	<b>Memorando:</b> 02-252-303	<b>Destinatario:</b> Admisión Registro y Control académico		

<b>Numero de radicación:</b> 03-6096	<b>Remitente:</b> Doc. Norman Jairo Pachón	<b>Fecha:</b> 19/05/2017		
Asunto: Solicitud aval para invitación de un docente internacional - Visitante EXPORECREACIÓN 2017				
<p>Con el fin de obtener el aval de la Facultad para trámites en la Vicerrectoría Académica para contar con la presencia de un docente internacional como visitante en el proyecto de extensión "EXPORECREACIÓN 2017" con código 511-21-252-201. Presento y solicito comedidamente revisión y aprobación de la hoja de vida del docente: Dr. Antonio Carlos Bramante, Profesor XxInvestigador de la Facultad de Educación Física - Universidad de Brasilia(Brasil). Su presencia busca apoyar diversas actividades académicas: Ponencias y talleres en EXPORECREACIÓN 2017, foros con estudiantes, docentes y semillero de Investigación en Recreación y Desarrollo Humano, la consolidación de un convenio con la Universidad de Brasilia y la alianza para la realización conjunta de procesos de investigación en Recreación, Ocio y sus nuevas tendencias, las prácticas sociales e impactos más significativos alrededor del bienestar, la salud y las políticas públicas. Anexo Hoja de Vida del Dr. Antonio Carlos Bramante y Agenda estipulada de trabajo, agradeciendo su diligencia,</p>				
Sugerencia de la comisión:				
Intervenciones:				
Votación :	Unanimidad: x a favor:	En contra:	En blanco:	Abstenciones:

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 10 del 23 de mayo de 2017**



Decisión:			
<b>Seguimiento:</b>	<b>Memorando:</b>	<b>02-252-310</b>	<b>Destinatario: Vicerrectoría Académica</b>

<b>Numero de radicación:</b>	<b>02-253-139</b>	<b>Remitente:</b>	<b>CARLOS DANILO ZAPATA VALENCIA</b>	<b>Fecha:</b>	<b>19/05/2017</b>
Asunto: Solicitud aval cupos (253-03-01)					
A continuación estamos solicitando aval para otorgar 40 cupos más en el V Congreso Nacional Gerencia y Derecho Deportivo, a ser distribuidos entre docentes y estudiantes.					
Sugerencia de la comisión:					
Intervenciones: Ángela precisa la solicitud					
Votación :    Unanimidad: X a favor:            En contra:            En blanco:            Abstenciones:					
Decisión:					
<b>Seguimiento:</b>	<b>Memorando:</b>	<b>02-252-311</b>	<b>Destinatario: Vicerrectoría de investigaciones</b>		

**PROGRAMA DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA**

<b>Numero de radicación:</b>	<b>02-2526-68</b>	<b>Remitente:</b>	<b>DIEGO DEL CARMEN VALENCIA RUIZ</b>	<b>Fecha:</b>	<b>18/05/2017</b>
Asunto: Aval Cancelación Curso de extensión (2526-00)					
En sesión del Comité Curricular se recibió la solicitud con radicación n° 03-5900 del estudiante del Programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia Diego Mauricio Zapata con cédula de ciudadanía N° 1088252556, quien tiene matriculada la asignatura VZ203 Bioquímica Aplicada, el estudiante solicita la cancelación de este curso.					
Sugerencia de la comisión:					
Intervenciones: Diego aclara situación					
Votación :    Unanimidad: X a favor:            En contra:            En blanco:            Abstenciones:					
Decisión:					
<b>Seguimiento:</b>	<b>Memorando:</b>	<b>02-252-304</b>	<b>Destinatario: Admisión Registro y Control Académico</b>		

<b>Numero de radicación:</b>	<b>02-2526-72</b>	<b>Remitente:</b>	<b>DIEGO DEL CARMEN VALENCIA RUIZ</b>	<b>Fecha:</b>	<b>19/05/2017</b>
Asunto: Convocatoria PARCE MVZ (2526-00)					
Atentamente confirmamos la participación del Programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia convocatoria131-00 del Proyecto Parce para la cual estaremos entregando el lunes en la mañana la información debidamente diligenciada con las cotizaciones					

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA DE REUNIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
Nro. 10 del 23 de mayo de 2017**



Atentamente
Sugerencia de la comisión:
Intervenciones:
Votación : Unanimidad: a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:
Decisión:
<b>Seguimiento: Memorando: 02-25-306 Destinatario: Vicerrectoria Administrativa</b>

<b>Numero de radicación: 2-2526-71</b>	<b>Remitente: DIEGO DEL CARMEN VALENCIA RUIZ</b>	<b>Fecha: 19/05/2017</b>
Asunto: Solicitud aval intersemestrales 2017-1 (2526-00)		
<p>Teniendo en cuenta solicitud de estudiantes, a continuación estamos solicitando aval para ofrecer el intersemestral a todo costo de la siguiente asignatura VZ343 Pastos y Forrajes dirigido por el docente Adriano Antonio Rodríguez, siendo ordenador de gasto el docente Juan Carlos Echeverry López- 511-21-252-126, se adjunta presupuesto de la asignatura.</p> <p>Igualmente se solicita aval para ofrecer los intersemestrales diferenciales de las siguientes asignaturas, se adjunta listado</p> <p>Es de aclarar que estos intersemestrales forman parte de las laborales como docentes a 11 meses.</p> <p>Se adjuntan listados de asignaturas de intersemestrales diferenciales y presupuesto de intersemestral a todo costo</p> <p>ARCHIVO ADJUNTO 0 Presupuesto Intersemestrales 2017.xls ARCHIVO ADJUNTO 0 FORMATO+PARA+DILIGENCIAR++INTERSEMESTRALES+LIMPIO (1).xlsx</p>		
Sugerencia de la comisión: Aprobar, explicando al docente hora catedra, la situación de pago de salud.		
Intervenciones:		
Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión: Aprobada		
<b>Seguimiento: Memorando: 02-252-309 Destinatario:</b>		

**PROGRAMA TECNOLOGIA EN ATENCION PREHOSPITALARIA**

<b>Numero de radicación: 02-254-17</b>	<b>Remitente: GIOVANNI GARCÍA CASTRO</b>	<b>Fecha: 12/05/2017</b>
Asunto: Solicitud de apoyo a estudiantes- consejo de facultad (254-03-01)		

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA DE REUNIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
Nro. 10 del 23 de mayo de 2017**



Por este medio solicitamos apoyo financiero para estudiantes del programa TAPH en la VI Jornada Nacional de Medicina Prehospitalaria en la cual participaran en calidad de ponentes con comunicaciones orales y posters.

En vista de que el evento es en la ciudad de Pereira se solicita apoyo para cubrir las inscripciones (30.000 por estudiante).

La solicitud la realiza LEIDY MILENA CHUNZA LOSA quien es la estudiante líder del semillero de Investigación en APH del grupo GIRUS, ambos, debidamente inscritos en la VIII.

Los trabajos aceptados son:

- Nivel de conocimiento en primeros auxilios y RCP de los conductores de taxi de Pereira y Dosquebradas.
- Factores asociados a riesgos cardiovascular en estudiantes de tecnología en atención prehospitalaria de la Universidad Tecnológica de Pereira.
- Caracterización de los motivos de consulta atendidos por el cuerpo de bomberos voluntarios de Cartago - Valle del Cauca, entre agosto y noviembre del 2016.
- Manejo inicial de los pacientes con síndrome coronario agudo en el hospital de Kennedy, ESE salud Pereira, según las guías AHA 2010
- Caracterización del Síndrome de Burnout en el personal de salud que labora en atención domiciliaria, Pereira.

Cada trabajo tiene dos ponentes, en total 10 personas.

Se solicita un monto de \$300,000 para cubrir las inscripciones de este grupo de estudiantes.

Sugerencia de la comisión:

Intervenciones:

Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:

Decisión: Se aprueba por unanimidad

Seguimiento: Memorando: Destinatario:

<b>Numero de radicación: 03-5956</b>	<b>Remitente: Est. Diego Alejandro Ramos Valencia</b>	<b>Fecha: 16/05/2017</b>
Asunto: Aval Apoyo económico		
<p>Por medio de la presente yo Diego Alejandro Ramos Valencia, estudiante TAPH, les solicito comedidamente, sea autorizado el apoyo económico para asistir a la universidad del CES (Medellín), durante la semana del 24 al 28 de Julio del presente año, ya que por iniciativa de estudiantes realizaremos una visita con fines académicos e intercambio de conocimientos con estudiantes de dicha universidad. Para ello iremos 3 estudiantes de la carrera Tecnología En Atención Pre-Hospitalaria en representación del mismo. Para ello requerimos de un monto total de \$240.000 M/CTE. (\$80.000 por persona) para cubrir viáticos y pasajes para dicho desplazamiento.</p>		
Sugerencia de la comisión: Deben haberse matriculado		
Intervenciones:		

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 10 del 23 de mayo de 2017**



Votación : Unanimidad: a favor: 15	En contra: 1	En blanco:	Abstenciones:
Decisión: Se aprueba por mayoría			
Seguimiento:	Memorando:	Destinatario:	

<b>Numero de radicación: 02-254-19</b>	<b>Remitente: GIOVANNI GARCÍA CASTRO</b>	<b>Fecha: 21/05/2017</b>
Asunto: Apoyo docente		
<p>Solicitamos comedidamente apoyo económico para la participación de nuestra docente JOHANA ANDREA MENDEZ TIMANA en el II Congreso Internacional de Investigación en Salud a realizarse en la ciudad de Murcia España los días 29 y 30 de junio de 2017.</p> <p>La participación es con comunicación oral (ponencia) del proyecto EFICACIA DE LA SIMULACIÓN CLÍNICA DE ALTA FIDELIDAD EN EL APRENDIZAJE DE LA VALORACIÓN EN TRAUMA.</p> <p>La docente costeará los gastos de traslados y tiquetes, solicitamos el apoyo para cubrir gastos de inscripción por valor de \$ 400.000 pesos, cabe anotar que este proyecto esta vinculado al grupo de Investigación en Reanimación, Urgencias y Simulación GIRUS del programa TAPH y está registrado debidamente en la VIII.</p> <p>Sugerencia de la comisión: Giovanni explica que la solicitud es para pagar la inscripción (150 euros)</p>		
Intervenciones:		
Votación : Unanimidad: X a favor:	En contra:	En blanco: Abstenciones:
Decisión: Aprobar y avalar trámite ante ViceAcadémica		
Seguimiento:	Memorando:	Destinatario:

**MAESTRIA EN GERENCIA EN SISTEMAS DE SALUD**

<b>Numero de radicación: 02-25251-15</b>	<b>Remitente: DIOMEDES TABIMA GARCÍA</b>	<b>Fecha: 19/05/2017</b>
Asunto: Aval para ampliar fecha de inscripciones Maestría en Gerencia en Sistemas de Salud		
<p>Dando alcance al memorando de la referencias, nos permitimos solicitar aprobación para ampliar las fechas de inscripciones: hasta el viernes 26 de mayo de 2017, pago de Matrícula Financiera: hasta el 31 de mayo de 2017 a cuatro estudiantes que han manifestado el deseo de inscribirse a la Maestría en Gerencia en Sistemas de Salud cohorte IV.</p> <p>Lo anterior obedece a la existencia de un Convenio Especial de Colaboración suscrito entre la Universidad Tecnológica de Pereira - UTP y la Fundación Salutia el pasado 5 de diciembre de 2016, que otorga dos becas a estudiantes; se requiere un tiempo para que opere específicamente lo concerniente a la selección de los becarios correspondientes. La difusión de este evento ha precipitado la movilización de algunos aspirantes que desean inscribirse y hacer la matrícula correspondiente, situación que es favorable para el posgrado.</p> <p>Agradecemos su comprensión y ayuda</p>		

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 10 del 23 de mayo de 2017**



Sugerencia de la comisión:				
Intervenciones: Tabima amplia información				
Votación :	Unanimidad: X a favor:	En contra:	En blanco:	Abstenciones:
Decisión: Aprobada				
<b>Seguimiento:</b>	<b>Memorando:</b>	<b>02-252-305</b>	<b>Destinatario:</b>	<b>Admisión Registro y control</b>

<b>Numero de radicación: 02-25251-16</b>	<b>Remitente: DIOMEDES TABIMA GARCÍA</b>	<b>Fecha: 19/05/2017</b>
Asunto: Solicitud autorización asignación Asesor trabajo de grado. (25251-00)		
Comendidamente nos permitimos poner a consideración la aprobación del ingeniero Juan Carlos Castaño Benjumea, docente de la Especialización de Gerencia en Sistemas de Salud de como asesor del Trabajo de Grado ¿Diseño de la de plataforma estratégica para una Institución Prestadora de Servicios de Salud de Pereira, 2017 ¿presentado por los estudiantes Dora María Castrillón e Iván Alejandro Álvarez González. Este proyecto fue presentado y aprobado en Comité Curricular del 19 de abril de 2017.		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		
Votación :	Unanimidad: X a favor:	En contra: En blanco: Abstenciones:
Decisión: Aprobado		
<b>Seguimiento:</b>	<b>Memorando:</b>	<b>02-252-302 Destinatario: Esp. Gerencia en Sistemas de Salud</b>

**ESPECIALIZACION GERENCIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION**

<b>Numero de radicación: 02-25257-18</b>	<b>Remitente: ANGELA JASMÍN GÓMEZ HINCAPIÉ</b>	<b>Fecha: 19/05/2017</b>
Asunto: Solicitud aval jurado evaluador (25257-03-01)		
El Comité Curricular de la Especialización en reunión realizada el 19 de mayo de los corrientes, recomiendan para su aval la asignación de los jurados evaluadores que se relacionan a continuación, para la lectura del respectivo trabajo de grado:		
¿Caracterización de las organizaciones sociales locales en los procesos administrativos enfocados al deporte, la recreación y la actividad física de la comuna 7 del municipio de Medellín?, presentado por los estudiantes Karen Vélez López y Alexander Osorio Mera.		
Jurados recomendados: Doctor Jonathan Ospina B. y Magister Norman Jairo Pachón V.		
Sugerencia de la comisión:		

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 10 del 23 de mayo de 2017**



Intervenciones:				
Votación :	Unanimidad: X a favor:	En contra:	En blanco:	Abstenciones:
Decisión: Aprobada				
<b>Seguimiento:</b>	<b>Memorando:</b>	<b>02-252-300</b>	<b>Destinatario:</b>	<b>Esp. Gerencia del Deporte</b>

Ángela Jasmin solicita aval para hacer un reconocimiento al PH Jonathan Ospina en el marco del V Congreso de Gerencia y Derecho Deportivo.

Se avala.

**MAESTRIA EN BIOLOGIA MOLECULAR Y BIOTECNOLOGIA**

<b>Numero de radicación: 02-25223-8</b>	<b>Remitente: LUIS GONZAGA GUTIÉRREZ LÓPEZ</b>	<b>Fecha: 12/05/2017</b>
Asunto: Solicitud traslado presupuestal (25223-00)		
Comendidamente nos permitimos solicitar aval para realizar el traslado presupuestal que sustenta el proyecto 511-1-252-77, XI Cohorte de la Maestría en Biología Molecular y Biotecnología; del Rubro Hora Cátedra: \$1.400.000 y del Rubro Papelería: 1.000.000 al rubro Estimulo-Premios- Bonificaciones, para cubrir la contratación de la auxiliar administrativa de la Maestría para el segundo semestre 2017.		
Sugerencia de la comisión: Juan Carlos amplia.		
Intervenciones:		
Votación :	Unanimidad: X a favor:	En contra: En blanco: Abstenciones:
Decisión: Aprobada		
<b>Seguimiento:</b>	<b>Memorando:</b>	<b>02-252-299 Destinatario: Gestión Financiera</b>

Samuel pone en discusión la situación de tener un director de otra dependencia.

<b>Numero de radicación: 02-25223-9</b>	<b>Remitente: Dr. LUIS GONZAGA GUTIÉRREZ LÓPEZ</b>	<b>Fecha: 17/05/2017</b>
Asunto: Aval Contratación Docente		
Comendidamente solicitamos su autorización para contratar a la docente Yina Marcela Guaca González identificada con cc 52517876, con un valor por hora superior al asignado según su categoría como especialista, teniendo en cuenta que la docente en mención únicamente tiene pendiente la ceremonia de grado como Magister en Biología Molecular y Biotecnología. El valor a pagar corresponde a 100.000 pesos/hora.		
Anexamos formato de autorización debidamente diligenciado.		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones: Alfonso recuerda que lo que se hace con uno debe hacerse con otros		

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 10 del 23 de mayo de 2017**



Votación :	Unanimidad: a favor:	En contra: 1	En blanco:	Abstenciones: 2
Decisión: Aprobado				
<b>Seguimiento:</b>	<b>Memorando:</b>	<b>02-252-298</b>	<b>Destinatario: Maestría en Biología Molecular</b>	

<b>Numero de radicación: 02-25223-10</b>	<b>Remitente: Dr. LUIS GONZAGA GUTIÉRREZ LÓPEZ</b>	<b>Fecha: 17/05/2017</b>		
Asunto: Aval novedad en contratación docente				
Comendidamente solicitamos su aval para contratar a la docente Yina Marcela Guaca Gonzalez identificada con cc 52517876 para orientar 24 horas teórico prácticas en la asignatura BM324 Microbiología II, esta solicitud se realiza dado que el docente contratado inicialmente presenta dificultades de salud y no puede seguir dictando el curso.				
Sugerencia de la comisión:				
Intervenciones:				
Votación :	Unanimidad: X a favor:	En contra:	En blanco:	Abstenciones:
Decisión: Aprobado				
<b>Seguimiento:</b>	<b>Memorando:</b>	<b>02-252-298</b>	<b>Destinatario: Maestría en Biología Molecular</b>	

**ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EN PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES**

<b>Numero de radicación: 02-2525-20</b>	<b>Remitente: Dra. PATRICIA GRANADA ECHEVERRI</b>	<b>Fecha: 18/05/2017</b>
Asunto: Solicitud modificación Calendario Especialización en Gerencia en prevención y atención de desastres, III Cohorte (2525-00)		
Una vez revisada la lista de los inscritos a la fecha para la Especialización en Gerencia en Prevención y Atención de Desastres, cohorte III, y debido a los acontecimientos recientes en el país y al incremento en el número de interesados. Comendidamente nos permitimos solicitar la aprobación de la modificación del calendario según archivo adjunto.		
ACTIVIDAD 2017	FECHA	
	INICIA	TERMINA
Inscripciones	Mayo 24 de 2017	01 de Julio de 2017
Entrega de documentos en físico	Julio 4 de 2017	Julio 5 de 2017
Entrevistas	Julio 6 de 2017	Julio 7 de 2017
Publicación de aspirantes aceptados	Julio 11 de 2017	5:00 p.m.
Matrícula financiera	Julio 12 de 2017	Julio 18 de 2017
Matrícula académica	Julio 12 de 2017	Julio 19 de 2017
Iniciación de clases	Julio 21 de 2017	
Finalización de semestre		Diciembre 22 de 2017
digitación de notas	Agosto 21 de 2017	Diciembre 22 de 2017

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA DE REUNIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
Nro. 10 del 23 de mayo de 2017**



ARCHIVO ADJUNTO 1 Acuerdo XX Modificación calendario Gerencia Prevención y atención de desastres III Cohorte.doc					
Sugerencia de la comisión:					
Intervenciones:					
Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:					
Decisión: Aprobado					
<b>Seguimiento:</b>		<b>Memorando: 02-252-295</b>		<b>Destinatario: Admisión Registro y Control Académico</b>	

**OFICINA POSGRADOS**

<b>Numero de radicación: 02-2525-21</b>	<b>Remitente: Dra. PATRICIA GRANADA ECHEVERRI</b>	<b>Fecha: 19/05/2017</b>
---	---	--------------------------

Asunto: Aval Calendario Académico Especialidades Médico Quirúrgicos. Nuevos 2018 (2525-00)

Remito para su aprobación los siguientes calendarios para los nuevos aspirantes de las especialidades médico quirúrgicas:

- Calendario inscripción, selección y matrícula
- Calendario de actividades académicas para el año 2018

**CALENDARIO INSCRIPCIÓN, SELECCIÓN Y MATRÍCULA**

**NUEVOS ASPIRANTES ESPECIALIDADES MEDICO-QUIRÚRGICAS 2017 II**

II SEMESTRE 2017	FECHA	
	INICIA	TERMINA
Inscripciones	01 de Junio de 2017	30 de octubre de 2017
Entrega de documentos Registro y Control	18 de septiembre de 2017	30 de octubre de 2017
Entrega de documentos Dirección de Posgrados	31 de Octubre de 2017	07 de Noviembre de 2017
Examen de Conocimientos	08 de noviembre de 2017	
Publicación Resultados Examen de Conocimientos	08 de noviembre de 2017	5: 00 pm
Entrevistas y prueba de desempeño	09 de noviembre de 2017	10 de noviembre de 2017
Publicación de Resultados Definitivo	16 de noviembre de 2017	4:00 pm
Publicación de recibos de pago	20 de noviembre de 2017	01 de diciembre de 2017

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 10 del 23 de mayo de 2017**



Pago de matrícula financiera	20 de noviembre de 2017	31 de diciembre de 2017
Matrícula académica	09 de enero de 2018	12 enero de 2018

**CALENDARIO ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2018**

I SEMESTRE ACADEMICO ACTIVIDAD 2018	FECHA	
	INICIA	TERMINA
Inducción	15 de enero de 2018	19 de enero de 2018
Clases	15 de enero de 2018	22 de junio de 2018
Digitación de notas 2018-1	16 de enero de 2018	30 de junio de 2018
II SEMESTRE ACADEMICO ACTIVIDAD 2018		
Publicación de recibos de pago	07 de junio de 2018	22 de junio de 2018
Pago de matrícula financiera sin recargo	07 de junio de 2018	22 de junio de 2018
Matrícula Extemporánea con recargo 10%	23 de junio de 2018	30 de junio de 2018
Matrícula académica	25 de junio de 2018	31 de julio de 2018
Clases	25 de junio de 2018	14 de diciembre de 2018
Solicitud Reingreso	22 de octubre de 2018	09 de noviembre de 2018
Digitación de notas	01 de julio de 2018	15 de diciembre de 2018

Sugerencia de la comisión:

Intervenciones:

Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:

Decisión: Aprobado

**Seguimiento:**                      **Memorando:**    **02-252-293**                      **Destinatario:**    **Admisión Registro y Control Académico**

Consejera Patricia Granada ingresa 11:27

<b>Numero de radicación:</b> 02-2525-22	<b>Remitente:</b> DRA. PATRICIA GRANADA ECHEVERRI	<b>Fecha:</b> 19/05/2017
Asunto: Para Consejo de Facultad - Aval Instrumento de Evaluación especialidades Médico Quirúrgicas (2525-00)		

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA DE REUNIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
Nro. 10 del 23 de mayo de 2017**



Remito para su aprobación Instrumento de Evaluación para el ingreso a las especialidades Médico Quirúrgicas, aprobado en la reunión de posgrados médico quirúrgico realizado el 18 de mayo del presente año.

**INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN  
NUEVOS ASPIRANTES ESPECIALIZACIONES MÉDICO QUIRÚRGICAS**

%	CRITERIO	PORCENTAJE	Nota Obtenida
60	<b>Prueba escrita (0,0 a 5,0)</b> 60 preguntas de medicina general y 40	60%	
<b>40</b>	<b>Entrevista</b>	20%	
	<b>Examen de desempeño práctico</b>	8%	
	El valor <b>Promedio de notas pregrado en medicina</b> por encima de 3,5 se multiplicará por 0,08	8%	
	<b>Actividad Investigativa</b> Publicación en Revista Indexada o Capitulo de Libro: <b>Si</b> (Una o más) 4% <b>No</b> 0%	4%	
100	TOTAL PORCENTAJE CRITERIOS DE INGRESO	100%	

Sugerencia de la comisión: se aplaza la decisión para el próximo Consejo para precisar mejor estos criterios.

Intervenciones: Patricia amplia y precisa la solicitud

Votación : Unanimidad: a favor: En contra: 1 En blanco: Abstenciones:

Decisión: Aprobado por mayoría

Seguimiento: Memorando: Destinatario:

La Dra. Patricia presenta propuesta de la Especialización en Bioética, precisa alcances y aclara dudas de algunos consejeros.

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 10 del 23 de mayo de 2017**



**PROYECTO DE EXTENSION**

RAD.	FECHA	REMITENTE	ASUNTO	COMITÉ DE INVESTIGACION	CONSEJO DE FACULTAD
03-5842	15/05/2017	DR. Jairo Franco	<p>Atentamente solicito la revisión y recomendación del Consejo de Facultad para que el grupo "Psiquiatría, Neurociencias y Comunidad" sea inscrito en la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión, adscrito a la especialización en psiquiatría, El grupo cuenta con una trayectoria desde el 2012, sólo que no se había inscrito formalmente ni avalado por ninguna Institución, pero en miras a aplicar a la convocatoria de reconocimiento de grupos de Colciencias, se solicita este aval</p> <p><b>Seguimiento: Memorando 301</b>  <b>Dependencia: Vicerrectoría de</b>  <b>Investigaciones</b></p>		

Se avala por unanimidad

Alfonso recuerda la próxima convocatoria de reconocimiento de grupos e investigadores.

**RESPUESTAS COMITÉS CURRICULARES**

- Exoneración de matrícula por servicios a la comunidad
- Reglamento clases magistrales
- Movilidad Académica Red de Universidades de Risaralda

**MEDICINA**

<b>Numero de radicación: 02-2521-77</b>	<b>Remitente: Samuel Eduardo Trujillo Henao</b>	<b>Fecha: 18/05/2017</b>
Asunto: Asunto: Exoneración de matrícula por servicios a la comunidad		
En reunión del Comité Curricular acta 09 de mayo 17 se determinó dar respuestas a las solicitudes del Consejo así:		
Asuntos:		

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 10 del 23 de mayo de 2017**



<p>1. Acuerdo sobre clases magistrales: <b>El comité opina que no es procedente porque nuestros grupos de teoría son de 35 más menos 6 estudiantes.</b></p>
<p>2. Memorando 48 sobre criterios de exoneración por servicios a la comunidad. <b>Se solicita ampliar el plazo para contar con el archivo y análisis que están elaborando los estudiantes. Entre tanto se recogen opiniones de los directivos en que los proyectos de extensión con servicio a la comunidad susceptibles de exoneración de matrícula para los estudiantes participantes, deben ser asesorados por uno o varios docentes, debidamente avalados por los comités curriculares y/o de investigación y aprobados por el Consejo de Facultad para la respectiva inscripción. Una vez realizada la actividad y contar con evaluación favorable es susceptible de tramitar el estímulo.</b></p>
<p>3. Sobre el tema de la propuesta del nuevo criterio para internado. <b>Consistente en aprobar un examen de conocimientos también se solicita ampliar el plazo para contar con aportes de más dependencias a la fecha solo se tienen la enviada por la Dirección de Programa.</b></p>
<p>Sugerencia de la comisión:</p>
<p>Intervenciones:</p>
<p>Votación :    Unanimidad:    a favor:                    En contra:                    En blanco:                    Abstenciones:</p>
<p>Decisión:</p>
<p>Seguimiento:                    Memorando:                    Destinatario:</p>

<b>Numero de radicación:</b>	<b>Remitente: Samuel Eduardo Trujillo Henao</b>	<b>Fecha: /05/2017</b>
<p><b>Asunto: Movilidad Académica Red de Universidades de Risaralda</b></p>		
<p>Nuestro comité propuso acta 06 de abril 6 para movilidad:  para salientes</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Promedio acumulado de 3,8 y el consejo aprobó 3,5</li> <li>2. No contar con antecedentes disciplinarios</li> <li>3. No haber quedado en periodo de prueba o transición</li> </ol> <p>para visitantes</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. se propuso 4.0</li> <li>2. Disponibilidad d cupo en la programación UTP</li> </ol> <p>Las asignaturas de medicina que permiten programaciones de 4 semanas son las electivas de internado (cortas) las de mas son de 9 y 18 semana (largas) en estas quedaría supeditado a cupo como lo plantea el reglamento estudiantil.</p>		
<p>Sugerencia de la comisión:</p>		

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 10 del 23 de mayo de 2017**



Intervenciones:					
Votación :	Unanimidad:	a favor:	En contra:	En blanco:	Abstenciones:
Decisión:					
Seguimiento:	Memorando:	Destinatario:			

**VETERINARIA**

<b>Numero de radicación: 02-2526-69</b>	<b>Remitente: DIEGO DEL CARMEN VALENCIA RUIZ</b>	<b>Fecha: 18/05/2017</b>			
Asunto: Asunto: <b>Reglamenta clases magistrales (2526-00)</b>					
En sesión del Comité Curricular N° 013 de mayo 16 de 2017, se evaluó lo solicitado según memorando 02-252-261 Reglamenta clases magistrales. Esta normatividad no aplica para el Programa de Medicina de Veterinaria y Zootecnia, por cuanto no cumple con el artículo tercero en la parte resolutoria al no disponer en la actualidad con profesores de tiempo completo.					
Sugerencia de la comisión:					
Intervenciones:					
Votación :	Unanimidad:	a favor:	En contra:	En blanco:	Abstenciones:
Decisión:					
Seguimiento:	Memorando:	Destinatario:			

<b>Numero de radicación: 02-2526-70</b>	<b>Remitente: DIEGO DEL CARMEN VALENCIA RUIZ</b>	<b>Fecha: 18/05/2017</b>
Asunto: <b>Exoneración de matrícula</b>		
En sesión del Comité Curricular N° 13 del 16 de mayo del 2017, considera las siguientes actividades que los estudiantes del Programa pueden gestionar y ejecutar como servicios a la comunidad:		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Programas orientados a la protección del ambiente</li> <li>2. Apoyo a las comunidades en la gestión y dirección de unidades de proyectos agropecuarios</li> <li>3. Apoyo a las comunidades en la gestión y dirección de proyectos Agroecológicos</li> <li>4. Programas de salud pública veterinaria</li> <li>5. Observatorios veredales de salud humana y animal</li> <li>6. Consulta externa con el apoyo del docente del Programa</li> <li>7. Programas de protección a la fauna silvestre</li> <li>8. Programas de agroindustria</li> <li>9. Programas de extensión rural comunitario en las siguientes áreas: Toma de muestras e interpretación de análisis de suelos.</li> <li>10. Orientación en bioindicadores de calidad ambiental.</li> <li>11. Apoyo a las comunidades a la creación de empresa con innovación</li> <li>12. Apoyo a las comunidades en la administración financiera agropecuaria.</li> </ol>		

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 10 del 23 de mayo de 2017**



13. Apoyo a las comunidades servicios de laboratorio clínico veterinario.					
Sugerencia de la comisión:					
Intervenciones:					
Votación :    Unanimidad:    a favor:            En contra:            En blanco:            Abstenciones:					
Decisión:					
Seguimiento:                      Memorando:                      Destinatario:					

<b>Numero de radicación: 02-2526-75</b>	<b>Remitente: DIEGO DEL CARMEN VALENCIA RUIZ</b>	<b>Fecha: 22/05/2017</b>
Asunto: En las dos últimas sesiones de Comité Curricular del Programa se estudió el tema relacionado con la <b>Movilidad Académica Red de Universidades de Risaralda</b> . En tal sentido acordó por votación:		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El estudiante debe llevar un promedio académico por encima de 3.0 tres punto.</li> <li>2. El estudiante puede solicitar movilidad para todas las asignaturas del Plan curricular, siempre y cuando haya cupo.</li> <li>3. El estudiante se acepta por el semestre académico completo.</li> </ol>		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		
Votación :    Unanimidad:    a favor:            En contra:            En blanco:            Abstenciones:		
Decisión:		
Seguimiento:                      Memorando:                      Destinatario:		

**PROGRAMA CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACION**

<b>Numero de radicación: 02-253-138</b>	<b>Remitente: CARLOS DANILO ZAPATA VALENCIA</b>	<b>Fecha: /02/2017</b>
Asunto: Respuesta a memorando 257 (253-03-01)		
A continuación me permito adjuntar concepto del Comité Curricular del Programa, según solicitud en memorando 257 remitido por ustedes.		
Atendiendo solicitud del Consejo de Facultad sobre las asignaturas del PCDR que pueden ofertarse, en el marco de la Red de Universidades del Área Metropolitana, relaciona:		
ASIGNATURA	REQUISITOS	CUPOS
DP31 Fisiología del esfuerzo	Fisiología general humana	4
DP63 Psicología deportiva	Psicología General o Básica	4

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 10 del 23 de mayo de 2017**



DP41 Teoría y análisis del Movimiento	Física Básica	4
DP44 Psicología Evolutiva I	Psicología General	4
DP54 Psicología Evolutiva II	Psicología General	4
DP61 Aprendizaje motor	Morfología y fisiología humana	4
DP84 Educación en salud I (Actividad física y Salud Pública)		4
DP94 Educación en salud II (Prevención / atención del trauma en el deporte)	Morfología y fisiología humana	4
DP12 Introducción al Deporte y la Recreación:		5
DP22 Práctica Básica D y R II	No tener incapacidad médica para la práctica deportiva	2
DP32 Natación:	No tener incapacidad médica para la práctica deportiva	2
DP35 Atletismo	No tener incapacidad médica para la práctica deportiva	2
DP43 Fútbol	No tener incapacidad médica para la práctica deportiva	2
DP52 Voleibol	No tener incapacidad médica para la práctica deportiva	2
DP53 Baloncesto	No tener incapacidad médica para la práctica deportiva	3
DP33 Técnicas Comunicación Desarrollo Comunitario		3
DP64 Modalidad Recreativa II		3
DP0D Actividad Física y Salud		3
DP83 Administración del Deporte y la Recreación I		3
DP92 Administración del Deporte y la Recreación II		3

- ✓ Con relación a requisitos para becar a estudiantes que realizan actividades comunitarias, se considera que estas actividades sean tipo voluntariado en el marco de proyectos de extensión institucionales, y que no estén inmersas en prácticas de asignatura.
- ✓ Con relación intersemestrales manifestamos preocupación por el período establecido para su realización (12 de junio – 12 de julio), por las siguientes razones:
  - Si el intersemestral lo orienta un catedrático, deberá pagar 2 veces seguridad social y esto en teoría, económicamente no le sirve a los docentes.

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 10 del 23 de mayo de 2017**



<ul style="list-style-type: none"> <li>Sí distribuyen las horas entre un docente de planta y un catedrático, se da la misma circunstancia para el catedrático, puesto que el de planta puede ir del 12 al 23 de junio y el de hora catedra del 26 de junio al 12 de julio.</li> <li>Así las cosas los intersemestrales posibles son los orientados por docentes transitorios que en el caso del PCDR sería solo 1.</li> </ul>
Sugerencia de la comisión:
Intervenciones:
Votación :    Unanimidad: a favor:        En contra:        En blanco:        Abstenciones:
Decisión:
Seguimiento:                    Memorando:                    Destinatario:

**PRESENTACIÓN ESPECIALIZACIÓN EN BIOÉTICA**

<b>Numero de radicación: 02-2525-23</b>	<b>Remitente: DRA. PATRICIA GRANADA ECHEVERRI</b>	<b>Fecha: 19/05/2017</b>
Asunto: Aval Nueva Especialización en Bioética (2525-00)		
Comedidamente solicito aval para presentar ante el Comité Central de Posgrados la propuesta del nuevo programa: Especialización en Bioética.		
Anexo los siguientes documentos:		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documento Maestro</li> <li>- Plan de Estudios</li> <li>- Presupuesto</li> <li>- Presentación</li> </ul>		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		
Votación :    Unanimidad: x a favor:        En contra:        En blanco:        Abstenciones:		
Decisión:		
<b>Seguimiento:</b>	<b>Memorando: 02-252-337</b>	<b>Destinatario: Vicerrectoría Académica y Gestión Financiera</b>

**Se aprueba decidir sobre estos asuntos, excepto el de clases magistrales que se aprueba**

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA DE REUNIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
Nro. 10 del 23 de mayo de 2017**



**PROPOSICIONES Y VARIOS**

El Dr. Samuel reclama que hace 3 Consejos está solicitando un punto y no se ha resuelto. El Decano le informa lo adelantado y solicita que Medicina lo analice y en el próximo Consejo se resuelve.

El Dr. Lagos propone hacer un reconocimiento a todos los escenarios de práctica de la FACIES en el marco de los 40 años. Se aprueba.

Giovanni informa de la próxima Jornada Nacional de APH

El Profesor Alfonso solicita tramitar la eliminación de los tiquetes de parqueadero que se hacen innecesarios con el uso del carnet. Se aprueba.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rodolfo Adrián Cabrales Vega'. The signature is stylized and includes a large loop at the end.

**Rodolfo Adrián Cabrales Vega**

**Presidente.**